DICTAMEN UOC Nº 016/2022

Asunción, 21 de setiembre de 2022

REFERENCIA:

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 08/2022 - "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – ID N° 419.339"

MARCO LEGAL:

- ✓ Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*.
- ✓ Resolución DNCP N° 1890/2020 *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/2003"*.

I. ANTECEDENTES:

Esta Coordinación de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los precios de referencia.

- Evidencia documental: reporte de la página web de potenciales oferentes de la adquisición a ser contratados, remitidos a la Institución. Copia de la Resolución de Adjudicación Nº 2035/2021 de la CD Nº 28/2021 – Adquisición de utensilios de cocina y comedor para las escuelas agrícolas del MAG - ID N° 402.995.

II. ANÁLISIS:

En ese sentido, en base a los antecedentes, el método de elaboración de precios referenciales se obtuvo de la combinación de las opciones de *"Precios adjudicados por la propia convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a datos publicados en el SICP"* y la de los *"Precios de potenciales oferentes requeridos a través de presupuesto solicitados por nota"* conforme al siguiente detalle:

A) Precios referenciales

Código de catalogo	Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Perez Ramirez	Sansei	Resol. de Adj. Nº 2035/2021	Sumatoria de 3 precios	Precio referencial en promedio
52152101-001	1	Taza mediana con platito.	1	Unidad	19.200	19.500	6.800	45.500	**15.200**
52152102-001	2	Vaso de vidrio.	1	Unidad	2.973	3.900	3.100	9.973	**3.300**
52152006-001	3	Bandeja redonda de acero inoxidable.	1	Unidad	115.200	117.000	47.500	279.700	**93.300**
52152010-9998	4	Termo de acero inoxidable de 1,8 litros.	1	Unidad	212.900	329.000	65.000	606.900	**202.300**

Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

A) Precios referenciales									
Código de catalogo	**Ítem**	**Descripción**	**Cant.**	**Unidad de medida**	**Perez Ramirez**	**Sansei**	**Resol. de Adj. Nº 2035/2021**	**Sumatoria de 3 precios**	**Precio referencial en promedio**
52152010-9998	5	Termo de acero inoxidable de 3 litros.	1	Unidad	215.000	150.000	65.000	430.000	**143.400**
52152001-003	6	Jarra de vidrio.	1	Unidad	12.403	15.900	3.100	31.403	**10.500**

Se adjunta a la presente, copias de los precios mencionados en el cuadro anterior.

Asimismo, los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región. Esta convocante, toma como referencia, el precio que posee disponible actualmente en su presupuesto, según lo detallo en el primer cuadro, a fin de cubrir la necesidad existente en la Institución de los bienes solicitados.

III. CONCLUSIÓN:

Por lo tanto, la Coordinación de Contrataciones, de acuerdo a la revisión meramente cuantitativa de los antecedentes arrimados para el proceso licitatorio de referencia, y dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención del precio de referencia.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

RESOLUCIÓN MAG N° 2039..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/2021 *"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"* **ID N° 402.995, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

-1-

Asunción, 29 de DICIEMBRE de 2021

VISTO:

El Informe de Re Evaluación N° 67/2021 de fecha 04 de diciembre de 2021, del Comité de Evaluación; el Dictamen D.C./A.L. N° 357/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia D.C. N° 553/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 1594/2021 de fecha 21 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); (Exp. N° 45402/2021); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe de Re Evaluación N° 67/2021 de fecha 04 de diciembre de 2021, el Comité de Evaluación, concluye y recomienda: *"...Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores se recomienda ADJUDICAR, , conforme al detalle del "ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN", de la siguiente manera:*

A la Firma: ***DIANA COMERCIAL*** *de Jorgelina Duarte, los ítems 1 al 6 y 8 al 12 por un monto total de Gs. 60.255.324 (Guaranies, sesenta millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos veinticuatro) IVA incluido para el presente llamado.*

A la Firma ***FAMETAL S.A.,*** *en el ítem 7, por un monto total de Gs. 11.701.800 (Guaranies once millones setecientos un mil ochocientos), IVA incluido, para el presente llamado".*

Que, por Dictamen D.C./A.L. N° 357/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones concluye: "...*Que, conforme se ha expresado anteriormente, esta Dirección de Contrataciones no puede realizar ninguna valoración respecto a lo actuado por el Comité de Evaluación de Ofertas, acotando esto; y en mérito de las documentaciones obrantes en el expediente, se ha analizado el debido cumplimiento de las normativas expuestas más arriba; en ese contexto, y considerando las disposiciones que rigen la materia, y demás normas aplicables, es parecer de este Dpto. de Asesoría Legal, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, que corresponde proseguir acorde a la recomendación realizada por los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) según la Re evaluación del informe*

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stelia M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Luis Sosa. Aprobado: Firmante.

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

RESOLUCIÓN MAG N°.2035..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/2021 *"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"* **ID N° 402.995, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

de Evaluación N° 67/2021, cerrado en fecha 04 de diciembre de 2021, conforme al resultado de la evaluación en su parte conclusiva recomienda ADJUDICAR, A la Firma: ***DIANA COMERCIAL*** *de Jorgelina Duarte, los ítems 1 al 6 y 8 al 12 por un monto total de Gs. 60.255.324 (Guaraníes, sesenta millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos veinticuatro) IVA incluido y a la Firma* ***FAMETAL S.A.,*** *en el ítem 7, por un monto total de Gs. 11.701.800 (Guaraníes once millones setecientos un mil ochocientos), IVA incluido, en el marco del llamado "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG" - ID N° 402.995, bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 28/2021, convocado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).*

Que, obra en el expediente disponibilidad para la adquisición deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 543/2021, emitido por el Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Financiera de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF).

Que, por Providencia D.C. N° 553/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, la Dirección de Contrataciones, remite el legajo de los antecedentes referente al llamado de *"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG" - ID N° 402.995,* iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 28/2021, convocado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) acompañado del Dictamen de Asesoría Legal N° 357/2021 y la Re Evaluación del Informe de Evaluación N° 67/2021, cerrado en fecha 04 de diciembre de 2021, en la cual recomiendan ADJUDICAR, a la *la Firma:* ***DIANA COMERCIAL*** *de Jorgelina Duarte, los ítems 1 al 6 y 8 al 12 por un monto total de Gs. 60.255.324 (Guaraníes, sesenta millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos veinticuatro) IVA incluido para el presente llamado y a la Firma* ***FAMETAL S.A.,*** *en el ítem 7, por un monto total de Gs. 11.701.800 (Guaraníes once millones setecientos un mil ochocientos), IVA incluido, para el presente llamado.*

Que, por Nota DGAF N° 1594/2021 de fecha 21 de diciembre de 2021, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) en el marco de la presentación realizada por la Dirección de Contrataciones, conforme a la Providencia DC N° 553/2021, solicita la emisión de la Resolución Ministerial que:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Sheila M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · Secretaría General · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · MINISTRO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Visión: "Institución moderna que lidera el sector agrario del país".

Elaborado: Luis Sosa. Aprobado: Firmante.

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

RESOLUCIÓN MAG N°.2035.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/2021 *"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"* **ID N° 402.995, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

1. **Adjudique** a las Firmas:

- ***DIANA COMERCIAL*** *de Jorgelina Duarte, los ítems 1 al 6 y 8 al 12 por un monto total de Gs. 60.255.324 (Guaraníes, sesenta millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos veinticuatro) IVA incluido, conforme se detalla en el Anexo II – Planilla de Adjudicación.*
- ***FAMETAL S.A.,*** *en el ítem 7, por un monto total de Gs. 11.701.800 (Guaraníes once millones setecientos un mil ochocientos), IVA incluido , conforme se detalla en el Anexo II – Planilla de Adjudicación.*

Que, la Ley N° 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, dispone:

Artículo 26.- *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y reglamento".*

Artículo 27.- *"Comités de Evaluación. Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la Licitación Pública. Será considerada falta grave el intento de influir sobre el sentido de la decisión de los miembros del Comité de Evaluación, a través de cualquier procedimiento que pueda afectar su independencia de criterio".*

Artículo 28.- *"Con base en el informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente las ofertas solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de*

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Luis Sosa. Aprobado: Firmante.

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

RESOLUCIÓN MAG N° 2035.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL/LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/2021 *"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"* **ID N° 402.995, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros 20 días calendario, debiendo constar la adjudicación en un Acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendarios siguientes a su emisión. Contra la Resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los Artículos 79 y 81 de esta Ley".

Que, por Ley N° 81/1992 "*Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería*", y que conforme a lo establecido en la citada disposición legal, es facultad del Titular de ésta Cartera de Estado dictar Resoluciones en el ámbito de su competencia.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81/1992 *"Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería".*

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°- ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa MAG N° 28/2021 *"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG" - ID N° 402.995, a las siguientes Firmas:*

- ***DIANA COMERCIAL*** *de Jorgelina Duarte, los ítems 1 al 6 y 8 al 12 por un monto total de Gs. 60.255.324 (Guaraníes, sesenta millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos veinticuatro) IVA incluido, conforme se detalla en el Anexo II – Planilla de Adjudicación.*

- ***FAMETAL S.A.,*** *en el ítem 13 por un monto total de Gs. 11.701.800 (Guaraníes once millones setecientos un mil ochocientos), IVA incluido , conforme se detalla en el Anexo II – Planilla de Adjudicación.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Stella M. Martínez K.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Visión: "Institución moderna que lidera el sector agrario del país".

Elaborado: Luis Sosa. Aprobado: Firmante.

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

RESOLUCIÓN MAG N°.2035..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/2021 *"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"* **ID N° 402.995, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

-5-

Artículo 2°- AUTORIZAR al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el Contrato y verificación correspondiente con el Proveedor mencionado en el artículo precedente.

Artículo 3°- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), a través de la Dirección de Contrataciones, a realizar todos los trámites que correspondan, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones.

Artículo 4°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Secretaría General

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
MINISTRO

SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO

SBH/smm/las

Visión: "Institución moderna que lidera el sector agrario del país".

Elaborado: Luis Sosa. Aprobado: Firmante...

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/21

Bien/Servicio: "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"

ID Llamado: 402981

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	52151702-001	Cuchillo comun, inoxidable - con mango de plástico inoxidable-paquete de 12 Unidades	Tramontina	Brasil	Unidad	PAQUETE	1.296	1.948	2.524.608
2	52151703-002	Tenedor de cocina con mango de plastico, inoxidable paquete de 12 unidades	Tramontina	Brasil	Unidad	PAQUETE	1.296	1.948	2.524.608
3	52151704-002	Cuchara mango de plastico, sopera con mango de plastico paquete de 12 unidades	Tramontina	Brasil	Unidad	PAQUETE	1.296	1.948	2.524.608
4	52152004-003	Plato hondo de porcelana	MB	CHINO	Unidad	UNIDAD	1.900	6.640	12.616.000
5	52152004-005	Plato playo de porcelana	MB	CHINO	Unidad	UNIDAD	1.900	6.640	12.616.000
6	52152101-002	Taza grande de porcelana	DC	CHINO	Unidad	UNIDAD	1.800	6.800	12.240.000
8	52152001-002	Jarra de acero inoxidable, de dos litros aprox., con tapa del mismo material	VINOD	INDIA	Unidad	UNIDAD	40	65.000	2.600.000
9	48101815-001	Cucharon mediano, de metal con mango de madera	Tramontina	Brasil	Unidad	UNIDAD	70	37.900	2.653.000
10	48101815-005	Espumadera de acero inoxidable	Simonaggio	Brasil	Unidad	UNIDAD	70	9.500	665.000
11	52152006-001	Bandeja de aluminio de 45 cm aprox.de diámetro	ARARY	Brasil	Unidad	UNIDAD	100	47.500	4.750.000
12	52152102-001	Vaso de vidrio, tamaño estándar en caja x 12 unidades.	Nadir	Brasil	Unidad	CAJA	1.465	3.100	4.541.500
							TOTAL ADJUDICADO	**60.255.324**	

TAZA CON PLATO 220ML.

Categorías

Home > Catálogo De Productos > Bazar & Utensilios De Cocina > Tazas > Taza Con Plato 220ml.

TAZAS

Taza con plato 220ml.

Código: 001.12831

Marca:

Precio promocional: ₲. 18.000 * 25% de descuento

Precio Contado: ₲. 19.200*

* descuentos incluídos

Precio de Lista: ~~₲. 24.000~~

1 Comprar

Financiación:

10 cuotas de ₲. 2.400

Solicitar Financiación

** Precio con 25% de descuento válido para pago con: Tarjeta de Crédito Itaú (EN LÍNEA)*

DESCRIPCIÓN

Taza con plato 220ml.

2 unidades, taza y plato.

TAZA PORCELANA C/PLATILLO R.276005 SELEC/276005

Precio unitario: Gs. 19.500

Precios mayoristas:

A partir de 6 unidades: Gs. 18.800
A partir de 12 unidades: Gs. 17.500

Código del producto: 80231
REF: 80231 Taza con platillo. Color: blanco. Capacidad: 220 ml.
Material: porcelana.

Consultar al Whatsapp

1

Agregar al carrito

Productos de esta categoría

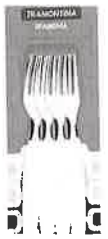

TENEDOR P/ MESA BLANCO 23362/980 IPANEMA

Gs. 41.400

Agregar al carrito

ASADERA RECTANGULAR PLATEADO 49X34X4 CM 59x39x4cm

Gs. 22.300

Agregar al carrito

FRASCO C/TAPA TRANSPARENTE CORAZON 250ML

Gs. 6.400

Agregar al carrito

PORO

Todo lo que necesitas para tu hogar o negocio. Bazar - Embalaje - Cotillón.

Menú

Cocina
Embalaje
Cotillón
Hogar
Electro

Enlaces

Contacto
Marcas
Cliente Fiel
Canjear Puntos
Gift Card
Preparar Regalo
Mayoristas
Bases y condiciones
Política de Privacidad y Cookies
Preguntas Frecuentes

Dirección:
Piché Domínguez Netto casi General Gamarra, Encarnación

Dirección Sucursal:
Av. Bernardino Caballero, Encarnación

Teléfono:
+595 981 307 900

Email:
contacto@sansei.com.py

Horario de Atención:
Lunes a Sábados de 07:30 a 18:00 hs.

Horario de Atención Sucursal:
Lunes a Sábados de 07:30 a 19:00 hs.

VASO CLÁSICO

Categorías

Home > Catálogo De Productos > Bazar & Utensilios De Cocina > Jarras, Vasos Y Copas > Vaso Clásico

JARRAS, VASOS Y COPAS

Vaso clásico

Código: 001.1488

Marca:

Precio promocional: ₲. 2.787 * 25% de descuento

Precio Contado: ₲. 2.973*

* descuentos incluídos

Precio de Lista: ~~₲. 3.716~~

1 Comprar

Financiación:

10 cuotas de ₲. 372

Solicitar Financiación

** Precio con 25% de descuento válido para pago con: Tarjeta de Crédito Itaú (EN LÍNEA)*

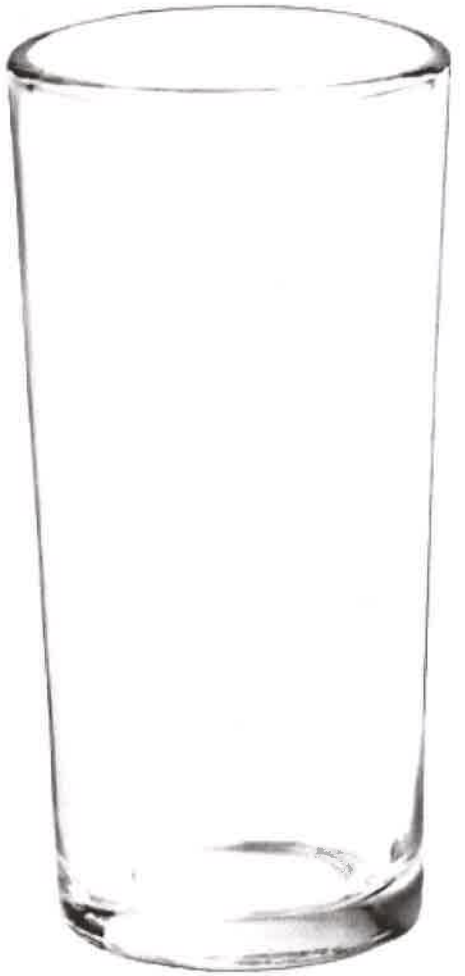

DESCRIPCIÓN

Altura: 13 cm

Boca: 6 cm

Categorias

- OFERTAS CON TODO MEDIO DE PAGO
- ALMACEN
- ALTEZA PERFUMERIA
- BEBE
- BEBIDAS CON ALCOHOL
- BEBIDAS SIN ALCOHOL
- CARNICERIA
- CIGARRILLOS
- CONFITERIA
- CONGELADOS
- DIETETICOS Y SALUDABLES
- ELECTRODOMESTICOS
- FARMACIA
- FERRETERIA
- FIAMBRERIA
- FRUTAS Y VERDURAS
- GIFT CARD
- HIGIENE PERSONAL
- HOGAR
- JUGUETES
- LACTEOS
- LIBRERIA
- LIMPIEZA
- LINEA SOLAR
- MASCOTAS
- MUEBLERIA
- PANADERIA
- PASTAS FRESCAS
- PERFUMERÍA Y BELLEZA
- PESCADERIA Y FRUTOS DE MAR
- PRENDAS
- PRODUCTOS A GRANEL
- PRODUCTOS SIN LACTOSA
- QUESERIA
- ROTISERIA
- SNACKS
- VITAMINAS Y SUPLEMENTOS

SM MANCHESTER

VASO VIDRIO X 310 ML

Codigo: 7891155061021

Gs. 3.900 por unidad

1

PRODUCTOS RELACIONADOS

Gs. 9.000

PLATO PLAYO 10"

Gs. 16.700

SALEMMA

PLATO PLAYO DE 26 CM

Gs. 77.000

SALEMMA

PIMENTERO 13X4.5CM REF 73934186

Gs. 27.800

SALEMMA

ENSALADERA 21X8 CM

Gs. 14.0

SALEMMA

CUCHARA CON C 31CM

1 1 1 1 1

Copyright © SalemmaOnline 2025. Todos los derechos reservados

Desarrollado por .teo

BANDEJA MOZO SERVICIO TRAMONTINA MOD. T614134

BANDEJAS

Bandeja Mozo Servicio Tramontina Mod. T614134

Código: 001.9166

Marca: Tramontina

Precio promocional: ₲. 108.000 * 25% de descuento

Precio Contado: ₲. 115.200*

* descuentos incluídos

Precio de Lista: ~~₲. 144.000~~

1 Comprar

Financiación:

10 cuotas de ₲. 14.400

Solicitar Financiación

** Precio con 25% de descuento válido para pago con: Tarjeta de Crédito Itaú (EN LÍNEA)*

DESCRIPCIÓN

Bandeja para mozo, Servicio con Forma Redonda de 45cm

De acero inoxidable, altamente durable, mantiene las características originales, preservando ' belleza, la higiene y la durabilidad del material.

Belleza y practicidad en su diseño. Ideal para servir.

Recibidos | Noticias c | Noticias c | Resultado | Bazar - C | Bandeja | Salemma | vaso-vasc | bandeja | TUPI S.A | print de p

tupi.com.py/producto/78231/638433?gclid=EAIaIQobChMI4bOjpMyZ-gIVQRPUAR3D1gcrEAQYASABEgK0s_D_BwE

Categorías | Listas de Bodas | Ubicación | Atención: 021 569 9000 | Ingresar / Registrarse

¿Qué estás buscando? Escribí acá

VER OFERTAS

Inicio > Cocina y Comedor > Utensilios de Cocina

En Stock

BANDEJA TRAMONTINA MOZO SERVI INOX T614134 450

Precio CONTADO

Gs.117.000

Unidades

1

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Seleccioná como querés pagar | Unidades

2x Gs. 63.000 | 1

Comprar Contado

Solicitar crédito

Escribe aquí para buscar

25°C Soleado | ESP | 11:07 | 16/9/2022

salemmaonline.com.py/producto/termo-acero-inoxidable-termolar-18l

+595994 874276 | Selecciona método de entrega | Gift Card virtual | Ingresar

SALEMMA Online

Lista de Compras Gs. 0

Categorias

- OFERTAS CON TODO MEDIO DE PAGO
- ALMACEN
- ALTEZA PERFUMERIA
- BEBE
- BEBIDAS CON ALCOHOL
- BEBIDAS SIN ALCOHOL
- CARNICERIA
- CIGARRILLOS
- CONFITERIA
- CONGELADOS
- DIETETICOS Y SALUDABLES
- ELECTRODOMESTICOS
- FARMACIA
- FERRETERIA
- FIAMBRERIA
- FRUTAS Y VERDURAS
- GIFT CARD
- HIGIENE PERSONAL

TERMOLAR

Codigo: 7891023097503

Gs. 212.900 por unidad

1

Agregar al carrito

PRODUCTOS RELACIONADOS

Gs. 205.000

Gs. 9.000

Gs. 16.700

Gs. 77.500

Escribe aquí para buscar | 25°C Soleado | ESP | 11:22 16/07/2022

novedadescristian.com.py/termolar-termo-ac-inox-a-bomba-19l-p3246

TERMOLAR TERMO AC INOX A BOMBA 1.9L

Código: 3207

Marca: TERMOLAR

Precio: ₲. 329.000

Termo Termolar 1.9 Litros 3207 - INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE con Bomba

1 Comprar

Envíenos un mensaje

https://novedadescristian.com.py/uploadfiles/images/productos/3207/3207.jpg

Escribe aquí para buscar

25°C Soleado ESP 11:43 16/07/2022

COMPARTIR

Thermo 18/8 3.00 Ltrs.

G215.000

Disponibilidad: In Stock

2288, sunnex, termo, thermo

- 1 +

AÑADIR AL CARRITO

SKU: 965-77

Categoría: Termos

Etiquetas: 2288, sunnex, termo, thermo

Escribe aquí para buscar

25°C Soleado ESP 11:35 16/9/2022

hendyla.com/hogar-y-jardin/cocina/termos-y-guampas/termos/termo-de-acero-inoxidable-3-litros-760672.html

HENDYLA.COM

Vender | Ingresar

electroban.com.py

Delivery a todo el pais

ABRIR

Inicio › Hogar y Jardín › Cocina › Termos y Guampas › Termos

Termo de acero inoxidable 3 litros

¿Cómo comprar?

Precio **Gs. 150.000**

VISION Gs. 15.000
En 10 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito

FAMILIAR Gs. 15.000
En 10 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito

Cantidad - 1 + 1 disponible

COMPRA YA | AGREGAR

Pagos y métodos de entrega

VISA

Paga hasta en 10 cuotas con tus tarjetas de crédito

Escribe aquí para buscar

25°C Soleado ESP 11:25 16/9/2022

perezramirez.com.py/jarra-de-vidrio-1500ml-p2152

Home > Catálogo De Productos > Bazar & Utensilios De Cocina > Jarras, Vasos Y Copas > Jarra De Vidrio 1500ml

JARRAS, VASOS Y COPAS

Jarra de vidrio 1500ml

Código: 001-6528

Marca

Precio promocional: ₲. 11.628 * 25% de descuento

Precio Contado: ₲. 12.403*

* descuentos incluidos

Precio de Lista

1 Comprar

Financiación:

10 cuotas de ₲ 1.550

Solicitar Financiación

Escribe aquí para buscar

25°C Soleado ESP 11:45 16/9/2022

salemmaonline.com.py/producto/jarra-sm-tango-15l

+595994 874276 | Selecciona método de entrega | Gift Card virtual | Ingresar

SALEMMA Online | Lista de Compras | G$ 0

Categorias

- OFERTAS CON TODO MEDIO DE PAGO
- ALMACEN
- ALTEZA PERFUMERIA
- BEBE
- BEBIDAS CON ALCOHOL
- BEBIDAS SIN ALCOHOL
- CARNICERIA
- CIGARRILLOS
- CONFITERIA
- CONGELADOS
- DIETETICOS Y SALUDABLES
- ELECTRODOMESTICOS
- FARMACIA
- FERRETERIA
- FIAMBRERIA
- FRUTAS Y VERDURAS
- GIFT CARD
- HIGIENE PERSONAL

NADIR

LA JARRA DE CRISTAL TANGO TRANSPARENTE DE 1,5 LITROS

DE LA LINEA NADIR TIENE UN DISEÑO SUAVE, MODERNO Y LIMPIO

IDEAL PARA PONER LA MESA EN LAS COMIDAS DIARIAS

Codigo: 7891155065869

Gs. 15.900 por unidad

Agregar al carrito

PRODUCTOS RELACIONADOS

Escribe aquí para buscar | 25°C Soleado | ESP | 11:47 16/9/2022